

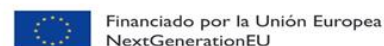
PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 37009507_3 |
| DENOMINACIÓN | CRA LOS GIRASOLES |
| LOCALIDAD | HUERTA |
| PROVINCIA | SALAMANCA |
| CURSO ESCOLAR | 2021/2022 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| ÍNDICE..... | 2 |
| A. PROPÓSITOS Y METAS..... | 7 |
| A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC. | 7 |
| A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC. | 9 |
| A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores). | 9 |
| A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica | 10 |
| A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica..... | 11 |
| B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL. | 12 |
| B.1. Gestión, organización y liderazgo. | 12 |
| • Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas..... | 12 |
| • El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros)..... | 13 |
| • Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades. | 17 |
| • Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro..... | 18 |
| • Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico. | 20 |
| B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje. | 21 |
| • Proceso de integración didáctica de las TIC: | 21 |
| a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC..... | 21 |
| c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación..... | 21 |
| d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa. | 22 |

| | |
|---|-----------|
| • Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico..... | 22 |
| • Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro)..... | 23 |
| • Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)..... | 23 |
| • Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje..... | 24 |
| B.3. Formación y Desarrollo profesional. | 24 |
| • Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas..... | 24 |
| • Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. | 25 |
| • Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. | 26 |
| • Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. | 26 |
| B.4. Procesos de evaluación. | 27 |
| • Procesos educativos: | 27 |
| a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores. | 27 |
| d) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. | 32 |
| e) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales. | 33 |
| • Procesos organizativos:..... | 34 |
| a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro..... | 34 |
| b) Instrumentos y estrategias. | 35 |
| • Procesos tecnológicos:..... | 35 |

| | |
|--|--------------------------------------|
| a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). | 35 |
| b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo. | 35 |
| B.5. Contenidos y currículos..... | 36 |
| • Integración curricular de las TIC en las áreas: | 36 |
| b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales. | 36 |
| c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa. | 36 |
| • Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital. | 36 |
| B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social..... | 41 |
| • Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa). | 41 |
| • Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa. | 42 |
| • Criterios y protocolos de colaboración e interacción. | 43 |
| • Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción. | 44 |
| B.7. Infraestructura..... | 45 |
| • Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros)..... | 45 |
| • Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje | 47 |
| a) Estructura tecnológica y funcional..... | 47 |
| b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico. | ¡Error! Marcador no definido. |
| c) Mantenimiento y responsabilidades. | 47 |
| d) Criterios descriptivos de seguridad..... | 48 |
| • Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro: | 48 |
| a) Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo..... | 48 |
| b) Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...)..... | 49 |

| | | |
|----------|---|--------------------------------------|
| c) | Mantenimiento y responsabilidades. | 50 |
| d) | Criterios organizativos y seguridad. | 50 |
| • | Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales: | 50 |
| a) | Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| b) | Estructura tecnológica y funcional..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| c) | Mantenimiento y responsabilidades. | 51 |
| | La clave para administrar la página web de la Junta la administra el Equipo Directivo..... | 51 |
| d) | Criterios organizativos y seguridad. | ¡Error! Marcador no definido. |
| • | Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| • | Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios..... | 51 |
| • | Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. . | 51 |
| B.8. | Seguridad y confianza digital..... | 51 |
| • | Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. | 51 |
| • | Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales..... | 52 |
| • | Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos..... | 52 |
| • | Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro | 53 |
| • | Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad..... | 53 |
| C. | DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | 54 |
| C.1. | Objetivos del plan de acción..... | 54 |
| C.2. | Proceso de desarrollo del plan de acción..... | 55 |
| C.2.1. | Constitución comisión TIC..... | 55 |
| C.2.1.2. | <i>Funciones y tareas</i> | 56 |
| C.2.1.3. | <i>Coordinación con la CCP del centro</i> | 57 |
| C.3. | Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción: | 57 |
| C.3.1. | Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC..... | 57 |

| | |
|---|----|
| C.3.2. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro..... | 57 |
| C.4. Difusión y dinamización del plan de acción: | 58 |
| C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:..... | 58 |
| C.5.1. ÁREA 1: Gestión, organización y liderazgo. Acciones. | 58 |
| C.5.2. ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje. Acciones. | 59 |
| C.5.3. ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional. Acciones. | 59 |
| C.5.4. ÁREA 4: Procesos de evaluación. Acciones. | 60 |
| C.5.5. ÁREA 5: Contenidos y currículos. Acciones..... | 60 |
| C.5.6. ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. Acciones. ... | 61 |
| C.5.7. ÁREA 7: Infraestructura. Acciones..... | 61 |
| C.5.8. ÁREA 8: Seguridad y confianza digital. Acciones. | 62 |
| D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC. | 62 |
| D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan..... | 62 |
| D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan: | 63 |
| D.3. Indicadores de evaluación del plan: | 63 |
| D.3.1. Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas..... | 63 |
| D.3.2. Indicadores de la dimensión organizativa | 64 |
| D.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica..... | 65 |
| D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:..... | 65 |
| E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC. | 66 |
| E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan. | 66 |
| E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones..... | 66 |
| E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan. | 67 |

A. PROPÓSITOS Y METAS.

INTRODUCCIÓN

Según la Orden EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, los centros realizan un Plan para valorar la implantación de las TIC en su contexto.

El Plan de Integración de las TIC, reúne las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza -aprendizaje adaptándolos a las características de los alumnos del CRA LOS GIRASOLES.

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

Entorno y características del centro

El C.R.A. "Los Girasoles" es un Centro de titularidad pública dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por lo tanto, abierto a todos los alumnos. Se manifiesta aconfesional y la educación que en él se imparte está basada en la tolerancia y en el respeto a todo tipo de creencias u opiniones que se muestren igualmente respetuosas con el pluralismo ideológico y político.

El C.R.A. "Los Girasoles" agrupa diversas aulas de carácter rural en seis localidades con un total de 11 unidades.

El ámbito geográfico abarca las localidades de Calvarrasa de Abajo, Carpio Bernardo, Cilloruelo, Encinas de Abajo, Nuevo Francos, Huerta, Machacón, Nuevo Amatos, Nuevo Naharros, Pelabravo y Villagonzalo de Tormes.

Dicho C.R.A. está situado al sureste de la capital salmantina, entre las comarcas del Campo de Salamanca, La Armuña (Subcomarca de las Villas), Tierra de Alba y Campo de Peñaranda.

Como referencia geográfica, podemos añadir que el río Tormes pasa por la totalidad de los términos municipales que comprende el C.R.A. y que la autovía A-50 y la carretera N-501 transcurren muy cerca de las distintas localidades, pasando por el mismo casco urbano de Calvarrasa de Abajo y Encinas de Abajo. El resto de localidades quedan situadas, a lo largo de 12 Km., a ambos lados de la mencionada vía.

Por otra parte, nuestro C.R.A. está localizado en una zona agrícola, y posee alguna empresa industrial (hierros, estructuras metálicas, aluminio, mármoles, etc.), cuyos núcleos rurales cuentan con una población que oscila entre los 250 y 1.100 habitantes.

Medios informáticos

En lo que respecta a medios informáticos, todas las localidades a excepción de Cilloruelo cuenta con pizarra digital y una de ellas cuenta con tablón interactivo, este último ha sido instalado recientemente en la localidad de Encinas de Abajo. Lo ideal sería contar con una pizarra digital o tablón interactivo por aula, de este modo se podría trabajar de forma adecuada la competencia digital.

El centro participa en el Proyecto de “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consejería de Educación, y actualmente cuenta con conexión a internet (por fibra óptica y con wi-fi en todas las aulas, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Los dispositivos del centro están conectados al VPN de la Junta de Castilla y León, distribuidos en 3 redes: Administración, docencia y alumnado.

Actualmente se cuenta con página oficial y aula virtual que se está empezando a utilizar para mejorar la comunicación con las familias. Ninguna localidad dispone de aula de informática y la mayoría de los ordenadores disponibles son muy antiguos.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Nuestro centro cuenta con gran interés en implantar un plan TIC realista y conforme a las características de nuestro entorno y de nuestros alumnos. Este interés queda reflejado tanto en la PGA, como en el Proyecto Educativo y en las programaciones didácticas.

El centro cuenta con página WEB y su contenido se va actualizando de acuerdo con las necesidades del momento. El profesorado ha realizado diferentes planes de formación, actualmente estamos desarrollando un curso llamado “Herramientas digitales y metodología activas” y un grupo de trabajo llamado Herramienta digitales para el aula. Además de estos cursos realizados por el conjunto del claustro, están los diferentes cursos que a título individual han ido realizando los profesores del centro.

El proceso para solicitar nuestra participación en Códice TIC surge de la inquietud generada en el Claustro y como medio para mejorar nuestra labor educativa.

En cuanto a los recursos el centro cuenta con cinco pizarras y un panel digitales para las 11 unidades con las que cuenta el CRA. Existe un aula de informática que no se usa ya que cuenta con ordenadores obsoletos.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

El presente Plan Codice Tic es el documento de centro que pretende dejar constancia de nuestro modo de trabajar y engloba las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza -aprendizaje necesarios para conseguir el nivel en competencia digital deseado en el plan.

| | |
|---------|--|
| Misión | <p>Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.</p> <p>Formación de profesores innovadores y digitalmente competentes.</p> |
| Visión | Desarrollar un nivel de competencia digital óptimo |
| Valores | Manejo correcto de las TIC |

A.4 Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica

- A. Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- B. Integrar en los planes y proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- C. Conseguir la integración de las TIC como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
- D. Participar en proyectos que permitan al centro obtener nuevos recursos.
- E. Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente, impulsando la creación y desarrollo de materiales y recursos didácticos digitales para los alumnos.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

| FASE | DESCRIPCIÓN | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE |
|--|---|-----------------|-----------------|
| Constitución de la Comisión TIC | Anualmente | Septiembre | Director |
| Planificación anual de las actuaciones | <p>Reunión de la Comisión TIC para:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Informar del Plan TIC . Establecer fases de actuación para el curso escolar | Octubre | Coordinador TIC |
| Difusión | Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en un claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución | Octubre | Coordinador TIC |

| | | | |
|---------------------------|---|-----------------|----------------------------------|
| Desarrollo y dinamización | Reuniones periódicas de la Comisión TIC | Noviembre-Junio | Comisión TIC+ otros responsables |
| Evaluación | Balance general de la aplicación de las medidas contempladas en el Plan | Junio | Comisión TIC |

Durante los cuatro cursos que dura la certificación Codice TIC intentaremos conseguir un desarrollo óptimo de nuestra competencia digital.

B.DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

- B.1.1 Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión TIC, que se encarga de la planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación.

Además de la Comisión TIC contamos con otros equipos de coordinación en los que se realizan propuestas y se valoran los resultados. Estos son:

- Equipo directivo.

- CCP
- Equipos Internivel

- B.1.2. El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).

El centro ha integrado las TIC en los siguientes documentos oficiales

Proyecto Educativo:

En el Proyecto Educativo de Centro el Plan Tic se ve reflejado en los siguientes puntos.

- Propiciamos la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como un vehículo más para la adquisición e integración del currículo.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de aprendizaje y como posibilidad de apertura al mundo y a la comunicación con otras personas o realidades.

Programación General Anual.

El centro tiene reflejados los siguientes objetivos en la programación general anual

- Integrar el uso de las TIC's en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Continuar con el plan de formación "Herramientas Digitales", iniciado durante el curso 20-21.
- Estar abiertos a la participación en planes de mejora, así como en proyectos de innovación educativa que repercutan en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Facilitar la colaboración y participación de las familias en la vida del centro.
- Facilitar la utilización de las instalaciones para distintas actividades debidamente planificadas para realizar actividades formativas relacionado con el uso de las TIC con las familias que lo han necesitado.
- Llevar a cabo un adecuado mantenimiento de los equipos informáticos, realizando las actuaciones necesarias para ello. Para ello contamos con el servicio y asesoramiento que nos proporciona el CAU. En la actualidad se está realizando el programa “Escuelas Conectadas” para mejorar la conexión en las localidades.

Plan de Atención a la Diversidad:

El centro tiene establecida la atención a la diversidad mediante profesorado especialista en PT y AL. El profesorado dispone de herramientas digitales para motivar al alumnado y desarrollar sus programaciones

Propuesta Curricular de centro.

- Establecimiento de los contenidos y criterios de evaluación considerados esenciales y que se deberán priorizar en caso de no poder desarrollar íntegramente la Programación Didáctica
- Contemplación en cada uno de los apartados de la Programación Didáctica de una alternativa en caso de tener que realizar una enseñanza on-line: evaluación, metodología, utilización de recursos, inteligencia emocional...
- Conexión con los alumnos/as confinados en casa o que no pueden acudir al centro por indicaciones médicas, relacionadas con la pandemia.

- Programaciones Didácticas.

En las programaciones didácticas hay un apartado en el que se especifica cómo se utilizan las TIC de forma general en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente motivadoras para el alumnado, han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- La utilización de las nuevas tecnologías, incorporando el uso de los procesadores de textos y los recursos que ofrece Internet, los textos orales y escritos que proceden de los medios de comunicación social y el trabajo por proyectos en el que se favorece la observación, la búsqueda activa y la investigación, pueden contribuir a la motivación y a la creación de un ambiente de trabajo que permita el desarrollo de las capacidades básicas que se van a materializar en competencias que permitan a los alumnos profundizar por sí mismos en el conocimiento de la lengua y su utilización como instrumento de comunicación.
- Desde todas las áreas se incorporará el uso de las TIC, se realizará buscando información en Internet sobre diversos temas, a la hora de realizar trabajos por proyectos, siendo los alumnos los que guíen el proceso con la ayuda del tutor. También se usará el material proporcionado por las editoriales, y el uso de buscadores especializados como Tiching, páginas educativas, etc

- **Plan de Formación de Centro.**

El curso 2020-2021 se inició un Plan de Formación de centro bianual denominado “Herramientas Digitales del aula” con tres itinerarios (Educación Infantil, Educación Primaria e Inglés). Cabe destacar que la totalidad del profesorado del centro está participando en esta formación.

-**Plan de Convivencia.**

El plan de convivencia velará por el buen uso de las TIC, y contará con una charla del Equipo de Orientación Educativa que lleva como título “Plan de Digitalización”, dirigida a las familias, dando prioridad al alumnado más vulnerable. También solicitamos cuando charlas realizadas por el programa director de la guardia civil con temáticas relacionadas con internet y los riesgos de su mal uso.

El centro solicita a las familias la autorización para realizar fotografías y su publicación en:

- La web del centro
- Las redes sociales del centro (facebook y twitter)

- **Plan de Fomento de la Lectura.**

- Objetivos específicos:

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.

- OBJETIVOS DE DESARROLLO DE LAS HABILIDADES LECTORAS

Comprender todo tipo de textos presentados en diferentes soportes y formatos. La lectura a través del ordenador que implica familiarizarse con sus códigos, con sus formas de acceso a la información y con las herramientas que las TICs ponen a nuestra disposición (Internet, correo electrónico y utilización de programas).

- **Plan de Acogida de la comunidad educativa.**

- Se ofrecerá información y formación sobre las actuaciones del centro relacionadas con la integración didáctica de las TIC. Se realizarán sesiones formativas a principio de curso con el profesorado de nueva incorporación para proporcionarle información sobre TEAMS, LeoCyL, Outlook, aula virtual, carpetas compartidas, OneDrive...

Reglamento de Régimen Interior.

Normas de Convivencia del centro:

También queda prohibido a los alumnos el uso en el Centro de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos (mp3, mp4, grabadoras,...). Los tutores o especialistas podrán recogerlos y se devolverán al padre, madre o tutor legal, en el momento oportuno.

El RRI fomenta el buen uso de los dispositivos y se desarrollarán actividades de sensibilización y formación sobre el uso de aparatos informáticos y de los riesgos y beneficios del uso de la plataforma digital y redes sociales.

En años anteriores hemos contado con charlas de la guardia civil pertenecientes al Plan Director y que han tratado los riesgos en internet. Además celebramos el día de Internet Segura con talleres online ofrecidos por la Consejería de Educación.

- **B.1.3 Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las indicaciones del Área de Inspección.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de secretaría y a través del programa STILUS, al que acceden las personas autorizadas para gestionar las aplicaciones de comedor, admisión, Releo, ATDI, convivencia, estadística COVID...

Los recursos tecnológicos, redes, servicios, accesos, usos y responsabilidades se analizarán en el punto B7.

| INFRAESTRUCTURA/RECURSO/SERVICIO | ACCESO | USOS | RESPONSABILIDADES |
|----------------------------------|---|---|------------------------------|
| ESCUELAS CONECTADAS | DOCENTES: CED_Docencia CED_Administración ALUMNOS: | Educativo Búsqueda de Infomación | Comisión TIC Maestros |

| | | | |
|-----------------------|------------------------------------|--|---|
| | CED_Internet | Trabajo informático a través de aplicaciones | |
| PIZARRAS DIGITALES | A TRAVÉS DEL DOCENTE | EDUCATIVO | COMISIÓN TIC MAESTROS |
| PÁGINA WEB DEL CENTRO | CUENTA DEL CENTRO | INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO | EQUIPO DIRECTIVO |
| MINIPORTÁTILES | USUARIO Y CLAVE DE EDUCA | EDUCATIVO | COMISIÓN TIC. MAESTROS RESPONSABLES. |
| OFFICE 365 | USUARIO Y CLAVE DE EDUCA | EDUCATIVO | DOCENTES |
| ABIES | ACCESO DEL PROFESORADO RESPONSABLE | REGISTRO DE LIBROS | RESPONSABLE DE BIBLIOTECA |

- **B.1.4 Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

El Equipo Directivo revisa la integración de las herramientas tecnológicas en los ámbitos de la Administración y de la Gestión Académica, teniendo en cuenta las directrices de los técnicos de la Administración Central que envían correos electrónicos educa.

A lo largo del curso se realiza el siguiente procedimiento:

- Al inicio de curso:
 - Se recogen las demandas del profesorado TIC.
 - Se organizan las sesiones de formación.

b) A lo largo del curso:

- Se realizan reuniones periódicas con los miembros de la Comisión TIC.
- Se revisa el funcionamiento de todas las herramientas tecnológicas.
- La Comisión TIC asesora al resto del profesorado en lo que precise.

c) A final de curso.

- Se evalúa y valora el trabajo realizado entre toda la Comunidad Educativa.

| | PROCESOS | CRITERIOS | PROTOCOLOS |
|-------------------|--|--|--|
| ADMINISTRACIÓN | Comunicación con la Administración Educativa. Gestión Económica | Medios establecidos por la administración. Correo corporativo | Acceso mediante usuario y contraseña personal. |
| GESTIÓN ACADÉMICA | Gestión de expedientes académicos. Comunicación con la administración. Gestión de alumnos. Gestión de la ATDI Gestión de comedor y transporte. | Programa Colegios Programa Stylus | Acceso mediante usuario y contraseña personal. |

| | | | |
|--|--|---|--|
| INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | Comunicación entre docentes. Comunicación entre alumnos y profesores. Comunicación entre profesores y familias. Difusión de información a través de la página Web Aula virtual | Correo corporativo. Teams Página Web Aula Virtual (repositorio) | Acceso mediante usuario y contraseñas. |
|--|--|---|--|

- **B.1.5 Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.**

Estas estrategias se pueden clasificar en tres ámbitos:

a) **Ámbito educativo.**

En el CRA Los Girasoles, el profesorado tiene la intención de mejorar y poner en práctica la integración de las TIC. El profesorado llevará a cabo autoevaluaciones.

La comisión TIC realiza un Informe anual sobre el grado de integración de las TIC.

b) **Ámbito organizativo.**

El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado.

El centro analiza y valora el contexto tecnológico social con el objetivo de mejorar anualmente.

c) **Ámbito Tecnológico.**

Se proponen mejoras para el aprendizaje del alumnado a través del Plan de Formación del Profesorado.

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Nuestro principal objetivo es desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado, utilizando los recursos de los que dispone el centro

- **B.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC:**

- a) **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**

Pretendemos que el alumnado utilice las TIC de una forma segura y adecuada. En nuestro centro utilizaremos las herramientas disponibles (ordenadores, PDI) e iremos introduciendo el uso del paquete Office, adaptándonos a la edad del alumnado y fomentando estas herramientas.

- b) **Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.**

A través de TEAMS y de Onedrive, el alumnado puede desarrollar trabajos colaborativos y compartirlos.

- c) **Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.**

En educación infantil se introducen las TIC de forma lúdica como medio para adquirir nuevos aprendizajes.

En el Primer Equipo Internivel se incorporan las TIC al uso diario aumentando su uso.

En el segundo Equipo Internivel los alumnos logran mayor autonomía y adquieren nuevas habilidades.

- d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

El uso de las TIC motiva al alumnado y facilita la atención a la diversidad, ya que los diferentes recursos los podemos adaptar al nivel de competencia curricular del alumnado. Se crean actividades individualizadas y cuestionarios personalizados.

- **B.2.2 Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos. Empezamos en Educación Infantil con nociones básicas adquiriendo la competencia digital de una forma progresiva. Nos basamos en los siguientes principios metodológicos:

- Aprendizaje constructivista, basado en los aprendizajes previos.
- Enfoque globalizador, uso de las TIC en todas las áreas.
- Integración de las TIC en el proceso educativo.
- La motivación hacia el uso de las TIC será nuestro punto de partida en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Enseñanza individualizada adaptada al nivel de competencia curricular de nuestro alumnado.
- Fomentar la autonomía en el uso de las TIC.
- Desarrollar el espíritu crítico.

- B.2.3 Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Los servicios digitales de nuestro CRA son:

- El alumnado dispone de usuario y contraseña para acceder al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. Con estas claves pueden acceder al correo personal, al Aula Virtual, a la aplicación TEAMS y también se podrá hacer uso del paquete OFFICE 365.
- En el Aula Virtual las familias disponen de información relevante de nuestro CRA. A su vez el también hay un apartado para el profesorado don documentación del Centro.
- La comunicación entre el profesorado se realizará a través del correo corporativo de la Junta de Castilla y León.
- En la página web las familias disponen de información general sobre nuestro Centro.

- B.2.4 Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

La secuenciación de la competencia digital está disponible en el punto B.5.2

Los indicadores de evaluación y estándares de aprendizaje está en el apartado B.4.1

- **B.2.5 Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Para conseguir una integración de las TIC progresiva en el proceso de enseñanza aprendizaje tenemos en cuenta estos aspectos:

- Tenemos en cuenta la edad y nivel de competencia curricular de nuestro alumnado.
- Incorporamos las herramientas y plataformas de manera progresiva.
- Tratamos de conseguir que todo el profesorado adquiera una competencia digital óptima, para ello realizamos cursos de formación.
- Ayuda a las familias que necesiten mejorar su competencia digital. El EOEP realiza esta tarea con las familias que tienen más dificultades.

B.3. Formación y Desarrollo profesional.

- **B.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.**

Procesos de autoevaluación de la competencia digital utilizados por el centro:

Al comenzar el curso el profesorado del centro realizará una autoevaluación de competencia digital a través de un cuestionario ofrecido por el CFIE. Esta evaluación servirá como reflexión para detectar las carencias individuales.

A lo largo del curso, se informa al profesorado con toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC, ofrecida por el CFIE y otros organismos, para que el profesor interesado acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso la Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia TIC en función de las aportaciones de los equipos internivel y de la comisión TIC.

- **B.3.2 Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.**

El centro cuenta con un Plan de Formación bianual con itinerario TIC llamado el “Uso de Herramientas digitales en el aula”, que se desarrolla en los diferentes equipos de internivel.

Enlazado con este plan de formación contamos con un curso impartido por una especialista sobre herramientas digitales y su uso en el aula. A lo largo del curso, en estas sesiones de formación se van planteando actividades al profesorado para que vayan poniendo en práctica lo aprendido.

- Genially
- Canva
- Tiching
- Geolocalización con google maps.
- Kahoot
- Padlet
- Flipgrid
- Pixton
- Edpuzzle
- Quizizzi
- Mentimeter
- Edmodo
- ...

- **B.3.3 Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.**

El centro cuenta con un Plan de Acogida para el profesorado de nueva incorporación que facilite su adaptación al contexto tecnológico del centro. A comienzo de curso se realiza una reunión con el profesorado nuevo en la que se les informa de nuestra línea de actuación y de las bases del Plan TIC y su integración en la educación.

Todas las sesiones de formación forman parte del calendario de reuniones oficial del centro que se entrega al profesorado a principio de curso.

- **B.3.4 Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.**

El profesorado del centro comparte en los equipos internivel recursos mediante bloc de notas de la aplicación TEAMS. Aquí se pueden ubicar materiales interesantes, tanto de creación propia, como otros encontrados en la red.

Todos los recursos o información que lleguen al centro desde el CFIE de Salamanca son trasladados a través del correo electrónico corporativo o a través de las reuniones de coordinación pertinentes.

B.4. Procesos de evaluación.

- B.4.1 Procesos educativos:

a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.

A continuación, se indican los estándares que tenemos en cuenta y evaluamos secuenciados por niveles educativos, junto con los indicadores Adecuado, muy adecuado, y excelente.

| | Adecuado | Muy adecuado | Excelente |
|--------------------|---|---|--|
| Educación Infantil | Se inicia en el uso de las pizarras digitales, ratones, ordenadores táctiles. | Utiliza dispositivos digitales para adquirir aprendizajes de la etapa de educación infantil | Usa el ratón, y los dispositivos digitales con soltura. Utiliza esos dispositivos como complementos en sus aprendizajes. |

| | Adecuado | Muy adecuado | Excelente |
|-----------------------|--|--|--|
| 1º Educación Primaria | Relaciona iconos básicos del lenguaje específico de TIC, como entrar a, guardar, salir, carpeta, etc. Conoce hardware básico y periféricos para realizar actividades de | Localiza información básica en diversas fuentes y soportes | Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes. |
| | Adecuado | Muy adecuado | Excelente |

| | | | |
|------------------------------|--|---|--|
| <p>2º Educación Primaria</p> | <p>Localiza información básica en diferentes soportes.</p> <p>Conoce iconos del lenguaje específico TIC para el uso de sencillos programas informáticos educativos y lúdicos</p> | <p>Utiliza el hardware básico y periféricos, usando el lenguaje icónico específico de TIC.</p> | <p>Conoce herramientas de comunicación como el correo electrónico.</p> |
| | <p>Adecuado</p> | <p>Muy adecuado</p> | <p>Excelente</p> |
| <p>3º Educación Primaria</p> | <p>Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes.</p> <p>Utiliza hardware básico y periférico, usando el lenguaje icónico específico de TIC en programas informáticos educativos y lúdicos</p> | <p>Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas.</p> <p>Conoce y utiliza hardware básico periférico y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas en contexto escolar</p> | <p>Busca y selecciona información de forma guiada utilizando distintas fuentes y soportes.</p> <p>Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.</p> <p>Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para intercambio de información, o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.</p> |

| | Adecuado | Muy adecuado | Excelente |
|-----------------------|--|--|---|
| 4º Educación Primaria | <p>Conoce y utiliza hardware básico, periféricos y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas en contexto escolar.</p> <p>Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permitan procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas.</p> | <p>Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.</p> <p>Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.</p> | <p>Busca, selecciona y recoge información en distintas fuentes y soportes, seguimiento pautas para realizar trabajos guiados.</p> <p>Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.</p> <p>Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.</p> |

| | Adecuado | Muy adecuado | Excelente |
|-----------------------|---|---|---|
| 5º Educación Primaria | <p>Busca, selecciona información de forma guiada utilizando diferentes fuentes y soportes.</p> <p>Se inicia en el uso del navegador y buscadores de Internet de forma</p> | <p>Busca, selecciona y recoge información de distintas fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados.</p> <p>Usa editores de texto y se inicia en</p> | <p>Busca de forma autónoma información de diversas fuentes y soportes, redacta los trabajos en procesador de texto, con imágenes y tablas, y maneja</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>guiada para obtener información concreta en la red.</p> <p>Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar</p> | <p>el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.</p> <p>Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usa el hardware periférico y otras tecnologías, programas educativos o lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos, Murales...</p> <p>Utiliza hardware básico y periférico y otras tecnologías con ayuda y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.</p> | <p>programas de presentaciones.</p> <p>Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje icónico específico para acceder a su uso.</p> <p>Conoce y utiliza herramientas de comunicación: adjunta archivos en sus mensajes que le sirvan para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas.</p> |
|--|--|---|--|

| | Adecuado | Muy adecuado | Excelente |
|-----------------------|---|--|--|
| 6º Educación Primaria | <p>Busca, selecciona información de forma guiada utilizando diferentes fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados</p> <p>Se inicia en el uso del navegador y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.</p> | <p>Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje específico para acceder a su uso.</p> | <p>Usa editores de texto y se inicia en el de programas para crear representaciones sencillas para exposiciones en clase.</p> <p>Conoce los conceptos básicos de la terminología de internet y redes interactivas, utilizando distintas herramientas de comunicación para intercambiar información, hacer trabajos cooperativos,</p> |

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia curricular alcanzado. Para ello, se proponen tareas, proyectos y trabajos de manera habitual con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado demuestra, no solo el conocimiento de los contenidos curriculares, sino también la destreza digital de la que dispone.

Actualmente empleamos herramientas como:

- Presentaciones en Power point o Genially
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneDrive, - Trabajos en Word.
- Realización de formularios en Forms, Kahoot o Quizzit

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para poder valorar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

| | BAJO | MEDIO | ALTO | MUY ALTO |
|---|------|-------|------|----------|
| ALUMNADO | | | | |
| Participación del alumnado en la presentación de trabajos de manera virtual | | | | |
| Elaboración de tareas y trabajos en utilizando las herramientas propuestas | | | | |
| Realización de formularios virtuales | | | | |
| Utilización de la Aplicación MS Teams | | | | |

| | BAJO | MEDIO | ALTO | MUY ALTO |
|--|------|-------|------|----------|
| PROFESORADO | | | | |
| Uso del correo corporativo | | | | |
| Uso de las herramientas de Office 365 y OneDrive | | | | |

| | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--|
| Utilización de la aplicación MS Teams | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--|

| | BAJO | MEDIO | ALTO | MUY ALTO |
|---------------------------------------|------|-------|------|----------|
| FAMILIA | | | | |
| Utilización de la aplicación MS Teams | | | | |
| Acceso a la Web del centro | | | | |

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para poder analizar adecuadamente los aprendizajes adquiridos con tecnologías digitales se establecen diversos cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción en relación con las actividades realizadas, tanto por parte del alumnado como del profesorado.

La Comisión TIC realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y propone estrategias de mejora. Analiza diversos aspectos, entre los que destacan:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos (lo hemos analizado en el punto anterior)
- Número de actividades realizadas y valoración de estas

- Idoneidad de la metodología empleada en el uso de las herramientas digitales
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Todas estas reflexiones se recogen en los cuestionarios realizados, así como en las actas de reuniones de Inter nivel, CCP y Claustro.

- **B.4.2 Procesos organizativos:**

- a) **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

La Comisión TIC, con las aportaciones de los Equipos de Inter nivel evalúa el contexto tecnológico para poder desarrollar una correcta integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos
- Elaboración de horarios para poder realizar los agrupamientos oportunos para el uso correcto de los medios que tiene el centro a disposición del alumnado
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado
- Reparación de los equipos y dispositivos
- Necesidades de nuevos recursos y materiales

Las conclusiones obtenidas se reflejarán en la Memoria Final de Curso y se tendrán en cuenta el próximo curso para la organización del Plan TIC

b) Instrumentos y estrategias.

Los instrumentos empleados para valorar los procesos organizativos son los ya mencionados anteriormente en el punto B.4.1. c), además de las reuniones de coordinación realizadas por parte de la Comisión TIC, CCP, Inter nivel y cualquier otra necesaria

- **B.4.3 Procesos tecnológicos:**

- a) **Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).**

La Comisión TIC evalúa anualmente la eficacia de las redes y servicios del centro. Analiza, junto con los Equipos de Inter nivel los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro (programas y aplicaciones oficiales)
- Actualización de la página web del centro, Aula Moodle.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado a través de los medios puestos a su disposición
- Utilización de las herramientas de Office 365 en las tareas educativas y de compartir documentos por parte del profesorado.

b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Los instrumentos y estrategias son los planteados anteriormente en el punto B.4.1 c), además de las reuniones de coordinación pertinentes.

B.5. Contenidos y currículos.

- B.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas:

- a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

- b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa a través de diversas herramientas ya mencionadas (Office 365, Teams...).

- c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

El uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad ya que mediante el uso de diversas herramientas se puede personalizar la enseñanza de manera eficaz. Como ya hemos visto podemos adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje al nivel de competencia del alumno mediante actividades interactivas.

- B.5.2 Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

A continuación, presentamos los contenidos curriculares que se trabajan por niveles.

EDUCACION INFANTIL 3 AÑOS

Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: ratón, teclado y pantalla

Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón

Muestra interés por el manejo del ordenador

Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades

Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC

EDUCACION INFANTIL 4 AÑOS

Identifica y localiza los siguientes elementos: CPU, PDI, proyector y tablet

Muestra destreza con el botón izquierdo del ratón

Pulsa y arrastra elementos para moverlos

Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador

Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.

Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI

Muestra interés por las TIC

EDUCACION INFANTIL 5 AÑOS

Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta

Muestra destreza con el botón izquierdo del ratón

Pulsa y arrastra elementos para moverlos

Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador

Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.

Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI

Muestra interés por las TIC

Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas

Abre un navegador y busca información de forma guiada

EDUCACIÓN PRIMARIA: PRIMERO

Conoce los elementos básicos del escritorio

Accede al portal de educación con ayuda

Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos

Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente

Escribe frases cortas en word

Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades

Muestra interés por las TIC

Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas

EDUCACIÓN PRIMARIA: SEGUNDO

Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en internet

Enciende y apaga correctamente el ordenador y la tablet

Accede con su usuario al Portal de Educación

Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente

Respetar las normas de uso de los equipos informáticos

Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades

Muestra interés por las TIC

Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas

EDUCACIÓN PRIMARIA: TERCERO

Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña

Envía y contesta correos con la aplicación outlook

Accede a su grupo de TEAMS y entrega las tareas propuestas

Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente

Respeta las normas de uso de los equipos informáticos

Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades

Muestra interés por las TIC

Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas

EDUCACIÓN PRIMARIA: CUARTO

Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña

Envía y contesta correos con archivos adjunto con la aplicación outlook

Participa en el grupo de TEAMS de su clase y entrega las tareas encomendadas

Accede a una videollamada en TEAMS.

Contesta a un formulario con Forms y consulta las respuestas

Busca información en internet y descarga imágenes

Respeta las normas de seguridad de la Red.

Respeta las normas de uso de los equipos informáticos

Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades

Muestra interés por las TIC

EDUCACIÓN PRIMARIA: QUINTO

Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña

Envía y contesta correos con archivos adjunto con la aplicación outlook

Participa en el grupo de TEAMS de su clase y entrega las tareas encomendadas

Accede a una videollamada en TEAMS.

Contesta a un formulario con Forms y consulta las respuestas

Busca información en internet y descarga imágenes

Respetar las normas de seguridad de la Red.

Respetar las normas de uso de los equipos informáticos

Organiza los documentos en carpetas y los comparte en One Drive

Consulta lugares de la tierra en Internet

Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades

Muestra interés por las TIC

Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas

EDUCACIÓN PRIMARIA: SEXTO

Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña

Envía y contesta correos con archivos adjunto con la aplicación outlook

Participa en el grupo de TEAMS de su clase y entrega las tareas encomendadas

Accede a una videollamada en TEAMS.

Contesta a un formulario con Forms y consulta las respuestas

Busca información en internet y descarga imágenes

Respetar las normas de seguridad de la Red.

Respetar las normas de uso de los equipos informáticos

| |
|--|
| <i>Organiza los documentos en carpetas y los comparte en One Drive</i> |
| <i>Consulta lugares de la tierra en Internet</i> |
| <i>Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades</i> |
| <i>Muestra interés por las TIC</i> |
| <i>Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas</i> |
| <i>Sigue las normas de seguridad en la red</i> |

- **B.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

El profesorado y el alumnado cuenta con las aplicaciones que ofrece office, con lo que se tiene acceso a las herramientas más usadas en relación a las TIC, como word, Teams, forms, power point. También se usan las aplicaciones trabajadas en los cursos de formación y que se pueden usar de formas inmediata al acceder a ellas de forma online.

Con respecto a las familias, son informadas a principio de curso de dónde podrán acceder a la información y cómo tener acceso a las plataformas del centro: página web, aula virtual.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **B.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).**

Herramientas que dispone el centro para la colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

| MIEMBROS | ACTUACIONES |
|-------------|---|
| Alumnado | <p>Detección del nivel Competencia Digital: a comienzo de curso</p> <p>Detección de Brecha Digital: sondeo con las familias para detectar posibles necesidades; desde el centro se prestan miniportátiles para poder apoyar la integración de las TIC en el hogar.</p> <p>Secuencia de contenidos en Competencia Digital para ir aprendiendo de manera progresiva</p> <p>Metodologías Activas y motivadoras</p> |
| Profesorado | <p>Detección de necesidades de formación</p> <p>Realización de sesiones formativas</p> <p>Trabajo colaborativo en: -</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programaciones Didácticas - - Realización de Proyectos de centro - - Intercambio de información a través de Office 365 - Uso del Aula Virtual Moodle y correo corporativo. |
| Familias | <p>Detección de Brecha Digital: sondeo con las familias para detectar posibles necesidades; desde el centro se prestan miniportátiles para poder apoyar la integración de las TIC en el hogar.</p> <p>Información en las reuniones de padres/madres a principio de curso: -</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de los recursos del centro - - Acceso a las plataformas y aplicaciones educativas del centro - - Entrega de claves y usuarios - - Información acerca de la importancia del buen uso de las TIC - - Recursos y herramientas que van a utilizar los alumnos en el aula. |

- [B.6.2 Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.](#)

| MIEMBROS | INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN |
|-------------|--|
| Alumnado | Contamos con la cuenta de correo de la Junta de Castilla y León para comunicarse - Emplea las herramientas de Office 365 para compartir archivos o guardar documentos en la nube (OneDrive) - Cuenta con un grupo de Teams (por aula) a través del que se comunican con el profesorado para realizar videoconferencias o para hacer trabajos colaborativos con sus compañeros. |
| Profesorado | Accede al Aula Moodle para subir archivos y compartir recursos. - Emplea el paquete Office 365 para compartir y almacenar recursos propios en OneDrive - Elabora Forms - Accede a través de Teams a los grupos en los que se encuentren (Claustro, Aula, Equipos de coordinación...) |
| Familias | Se comunica con el profesorado a través del mail - Accede y utiliza la aplicación Teams para la realización de tutorías de manera no presencial, grupales o individuales. - Accede a la página web del centro y redes sociales |

- **B.6.3 Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional de la Junta de Castilla y León.

- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través del correo institucional de la Junta de Castilla y León.

- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro de Facebook, YouTube y Twitter; página web según corresponda.

- Los documentos de trabajo institucionales estarán a disposición de la Comunidad Educativa en el Aula Virtual Moodle y la página web del centro.

- **B.6.4 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

En este momento, la estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción funcionan de manera eficaz entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Con respecto al profesorado la formación es continua y se mantiene una actitud activa y positiva de aprendizaje e innovación que hace posible la puesta en práctica de este Plan.

El alumnado avanza muy positivamente en la adquisición de los contenidos, si bien no debemos descuidar la educación en el buen uso de las TIC para favorecer un aprendizaje sano y adecuado al mundo tecnológico en el que nos encontramos.

Finalmente, las familias en su mayoría participan activamente de los medios que ofrece el centro. Sin embargo, existe un porcentaje de familias de etnia gitana y extranjeras que presentan mayores dificultades y una brecha digital más alta. Por ello, el centro trabaja en la paliación de dichas dificultades, ofreciendo todos los medios posibles para que las familias cuenten con recursos tecnológicos (recordando las becas de la Junta para la adquisición de dispositivos móviles, aportando portátiles a las familias más necesitadas, facilitándoles la instalación de las aplicaciones del centro...). Además, siempre que lo precisan, el Equipo Directivo se pone a su disposición para resolver cualquier duda o problema técnico que les pueda surgir.

B.7. Infraestructura.

- B.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros).

A continuación, indicamos los dispositivos con los que contamos en cada una de las localidades del centro. Dependiendo de las necesidades del centro los equipos informáticos se mueven de una localidad a otra.

| Calvarrasa de Abajo | Pizarra Digital | Ordenadores | Otros |
|----------------------------|------------------------|---|--|
| Aula de Infantil | No | 1 Portátil windows 7 | Altavoces, ratón, teclado |
| Aula de 1º a 3º | No | No | |
| Aula de 4º a 6º | 1 smart | 1 ordenador de sobremesa (windows 8) | 1 Cañón (Epson) Altavoces, ratón, teclado |
| Biblioteca | 1 Smart | 1 ordenador portátil (windows 10) | 1 Cañón (Epson) Altavoces, ratón, teclado |
| Nuevo Naharros | Pizarra Digital | Ordenadores | Otros |

| | | | |
|-------------------------|------------------------|---|------------------------------|
| Aula de Infantil | no | 1 ordenador ADL Windows XP | Altavoces, ratón, teclado |
| Aula de Primaria | 1 Smart | 1 ordenador de sobremesa (windows 10) | Altavoces, ratón, teclado |
| Machacón | Pizarra Digital | Ordenadores | Otros |
| Aula de Infantil | 1 Smart | 1 ordenador de sobremesa ADL (Windows xp) | Altavoces, ratón, teclado |
| Cilloruelo | Pizarra Digital | Ordenadores | Otros |
| Aula Unitaria | No | 1 Ordenador de sobremesa ADL Wndows xp | Altavoces, ratón, teclado |
| Huerta | Pizarra Digital | Ordenadores | Otros |
| Aula de Infantil | No | 1 ordenador de sobremesa Hp (windows 10) | Altavoces, ratón, teclado |
| Aula de Primaria | 1 Smart | 1 Ordenador portátil Hp Windows 8.1 | |
| Encinas de Abajo | Pizarra Digital | Ordenadores | Otros |
| Aula de Infantil | No | 1 ordenador de sobremesa Windows 7 | Altavoces, ratón, teclado |
| Aula de Primaria | 1 Panel Digital | 1 Ordenador de sobremesa Windows 8.1 | |

| | | | |
|------------------|--|--|--|
| Equipo Directivo | | 2 ordenadores portátiles acer (windows 7) 1 ordenador portátil (windows 7) 1 ordenador de sobremesa (windows 10) | |
|------------------|--|--|--|

- **B.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje**

a) Equipamiento y software de las aulas

De las 11 aulas de nuestro CRA donde imparten docencia los tutores, una no dispone de ordenadores y algunas aulas tienen ordenadores con sistemas operativos obsoletos Windows XP.

El CRA dispone de 5 pizarras digitales y un panel digital.

Las fotocopiadoras están conectadas a los ordenadores para poder imprimir.

El colegio cuenta con 6 miniportátiles que están ubicados en diferentes localizados y son utilizados por los alumnos.

b) Mantenimiento y responsabilidades.

El cuidado de los equipos ubicados en las aulas queda al cargo del profesorado que los utilice, deberán comunicar cualquier incidencia al equipo directivo o al responsable TIC del Centro.

Al alumnado no le está permitido instalar ningún tipo de programa sin permiso del docente.

Los proyectores deberán permanecer apagados siempre que no se utilicen para prolongar su vida útil.

Disponemos del Servicio de Informática Corporativo CAU (Centro de Atención a Usuarios), cualquier incidencia será puesta en conocimiento de este servicio y será atendida.

c) Criterios descriptivos de seguridad.

La instalación del cableado de las redes del centro, así como la asignación de la red y de la dirección IP de los ordenadores, ha sido realizada por los técnicos de la Dirección Provincial. Cabe destacar que todavía faltan cableados por terminar para que todo el centro esté bajo escuelas conectadas. En el despacho del equipo directivo aún funcionamos con un Rúter de movistar asociado a un número de teléfono.

En lo referente a la seguridad, toda la comunidad educativa dispone de sus claves de acceso a las herramientas educativas de educa. Si surge alguna incidencia en la conexión de las redes CED_INTERNET o CED_DOCENCIA se intentará solucionar en el momento con un reinicio básico de wifi, si no se solventa la incidencia, nos pondremos en contacto con la CAU (servicio destinado para tal fin).

El centro lleva a cabo talleres con los alumnos y padres relacionados con la confianza y seguridad en internet (Día de Internet Segura) con el objetivo de concienciar sobre el uso responsable de las TIC.

- **B.7.3 Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:**

- a) **Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo.**

El centro está inmerso en el proyecto "Escuelas conectadas". La conectividad se proporciona a través de 3 redes:

ADMINISTRACIÓN

DOCENCIA

INTERNET

El centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas con la Dirección Provincial.

El centro dispone de certificado electrónico digital instalado en los ordenadores del equipo directivo para realizar gestiones administrativas.

El ordenador de secretaría dispone de los programas de gestión administrativa: COLEGIOS y GECE.

EL ordenador de biblioteca de Calvarrasa dispone del programa ABIES, es gestionado por el coordinador de biblioteca.

La herramienta TEAMS se utiliza para realizar reuniones, para atender a alumnos desarrollando el Plan de Contingencia y para gestionar tareas.

b) Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...).

Escuelas Conectadas, proporciona una conectividad rápida a través de las 3 redes.

| RACK (LOCALIDAD) | UBICACIÓN | ELEMENTOS |
|---------------------|-----------------|-----------|
| CALVARRASA DE ABAJO | CUARTO MATERIAL | SWITCH |
| CILLORUELO | | SWITCH |
| ENCINAS DE ABAJO | | SWITCH |
| HUERTA | CUARTO MATERIAL | SWITCH |

| | | |
|----------------|-----------------|--------|
| MACHACÓN | CUARTO MATERIAL | SWITCH |
| NUEVO NAHARROS | | SWITCH |

c) Mantenimiento y responsabilidades.

La clave para administrar la página web de la Junta la dispone el Equipo Directivo, que se encarga de tener el espacio actualizado. El aula Moodle del centro lo gestiona también el Equipo Directivo.

d) Criterios organizativos y seguridad.

La instalación del cableado de las redes del centro, así como la asignación de la red y de la dirección IP de los ordenadores, ha sido realizada por los técnicos de la Dirección Provincial. Cabe destacar que todavía faltan cableados por terminar para que todo el centro esté bajo escuelas conectadas. En el despacho del equipo directivo aún funcionamos con un Router de movistar asociado a un número de teléfono.

En lo referente a la seguridad, toda la comunidad educativa dispone de sus claves de acceso a las herramientas educativas de educa. Si surge alguna incidencia en la conexión de las redes CED_INTERNET o CED_DOCENCIA se intentará solucionar en el momento con un reinicio básico de wifi, si no se solventa la incidencia, nos pondremos en contacto con la CAU (servicio destinado para tal fin).

- **B.7.4 Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:**

- a) **Servicios de internet del centro**

Página web oficial de la Junta de Castilla y León <http://cralosgirasoles.centros.educa.jcyl.es/sitio/> y aula virtual Moodle de la Junta de Castilla y León <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/cralosgirasoles/>

Espacios de almacenamiento para el depósito de recursos documentales y didácticos accesible a toda la comunidad educativa (repositorios, servidores, nube, discos duros, copias de seguridad, ...)

b) Mantenimiento y responsabilidades.

La clave para administrar la página web de la Junta la administra el Equipo Directivo.

- **B.7.5 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El centro no cuenta con un plan para la adquisición, renovación y actualización tecnológica. La actualización del equipamiento la gestiona el equipo directivo mediante el apoyo técnico del CAU. El centro necesita una renovación de equipos informáticos para mejorar la competencia digital de nuestros alumnos.

- **B.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La organización tecnológica del centro ha ido mejorando en los últimos años. El profesorado se está formando en el uso de herramientas digitales para mejorar su competencia digital y la de alumnado.

B.8. Seguridad y confianza digital.

- **B.8.1 Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**

Cada curso escolar el centro recoge una autorización para recabar el consentimiento para el tratamiento de imágenes y voz bajo el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo, RGPD. En dicha autorización se recogen diferentes aspectos tales como

Facebook: CRA Los Girasoles: página de Facebook del centro con el único fin de difundir las actividades del centro.

Twitter: @CRA Los Girasoles: espacio dedicado a la difusión de actividades realizadas en el centro.

Web del centro: <http://cralosgirasoles.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- **B.8.2 Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Cada alumno tiene abierta una carpeta con su expediente custodiada por el equipo directivo.

El profesorado puede consultar los informes, actas de evaluación e información de los alumnos. Estos documentos no saldrán del centro.

Cuando un alumno finaliza su escolarización, se enviará dicha documentación al IES correspondiente.

El Equipo Directivo custodiará actas, documentación de comedor, transporte, Releo, archivos de entradas y salidas, facturas... relativas al curso actual y a cursos anteriores.

- **B.8.3 Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

El Equipo Directivo asume dichas funciones:

- Acceso a usuarios del centro: claves educa, credenciales, datos.
- Administración y actualización de la Página Web del Centro.
- Custodia y control del certificado digital del centro.

El secretario asume las siguientes funciones de seguridad:

- Copias de seguridad del programa COLEGIOS y GECE.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

- **B.8.4 Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro**

El centro es responsable de proporcionar diferentes estrategias y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

Tanto el profesorado, como en los diversos talleres y actividades que ofrece el centro también en colaboración con el AMPA se trabaja acerca de los riesgos de internet y la seguridad digital

También contamos con la colaboración de la Guardia Civil de la comarca para trabajar temas y charlas acerca del uso indebido de internet, redes sociales... todo ello enfocado dentro del PLAN DIRECTOR, así como en la participación del DÍA DE INTERNET SEGURA con una previa concienciación al alumnado

- **B.8.5 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

El Equipo Directivo revisa la seguridad de los servicios del centro teniendo en cuenta:

De manera continuada, el Equipo Directivo revisa la seguridad de las redes sociales y servicios del centro, teniendo en cuenta:

- Que los contenidos alojados en las redes sociales son los adecuados y no se publican ningún contenido que no tenga la aprobación del centro y/o de las familias mediante su previa autorización.
- Que las contraseñas de los alumnos funcionan correctamente y si no fuera así, se proceda a su reinicio.
- Los documentos con información del alumnado y sobre todo con informaciones sensibles tales como datos médicos, sentencias judiciales.... Se custodian de manera correcta.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1. Objetivos del plan de acción.

Los objetivos que nuestro centro impulsa en cuanto a la integración de las TIC en el centro son los siguientes:

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado como parte de su tarea docente diaria.
- Facilitar el acceso al alumnado a los medios informáticos integrado en su proceso de enseñanza aprendizaje.

| Objetivos de dimensión educativa | Objetivos de dimensión organizativa | Objetivos de dimensión tecnológica |
|---|--|--|
| Incluir en las programaciones didácticas los diferentes procesos y metodologías necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje | Potenciar el uso de herramientas digitales entre el profesorado. | Actualizar los servicios digitales del centro tales como pagina web, aula virtual, ... |
| Secuenciar y planificar los dispositivos y herramientas tecnológicas del centro dentro de los niveles educativos | Establecer criterios organizativos para la utilización de equipamiento digital. | Revisar regularmente los equipos informáticos con el fin de tener actualizado el equipamiento. |
| Seleccionar y organizar recursos tecnológicos para cada nivel educativo. | Ofrecer formación al profesorado sobre el uso de las tics. | Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital. |
| Utilizar de forma regular las plataformas educativas del centro, tales como aula Moodle, Teams, ... | Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan. | Fomentar la participación de los miembros de comunidad educativa. |
| Utilizar las tics como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaborativas. | Organizar y sistematizar la digitalización de la gestión administrativa del centro | Organizar actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las tics |

| | | |
|---|--|---|
| Fomentar en la comunidad educativa la utilización de servicios que el portal de la jcyL proporciona | Elaborar materiales informativos útiles para el profesorado con el objeto de favorecer el uso de las tics. | Controlar las medidas de seguridad para la protección de datos. |
|---|--|---|

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

C.2.1. Constitución comisión TIC.

La comisión Tics de nuestro centro se ha formado en el presente curso, 2021-22, y se ha formado por la necesidad de establecer figuras en el centro que fomenten el uso de estas herramientas y colaboren en la consecución de muchos de los objetivos planteados.

El objetivo de esta comisión es establecer directrices, parámetros, apoyo y sugerencias sobre el trabajo de las Tics en el centro, la formación de los alumnos y profesores relacionado con la competencia digital, la actualización de la página web y de otros recursos de información a las familias, así como colaborar en la conservación de los equipos, apoyar y ayudar en las dificultades que surjan en relación con la aplicación de la educación y formación a través de las nuevas tecnologías.

C.2.1.1. Miembros integrantes

La comisión Tic del centro está formada por:

- Pablo Llorente García: director, responsable de Redes sociales, aula virtual y página web.
- Juan José Petisco Rodríguez: jefe de estudios.
- Félix Blanco López, secretario.
- Miguel Rubio Vizcaíno, maestro responsable de medios informáticos para los ciclos.

C.2.1.2. Funciones y tareas.

Las funciones de la Comisión Tic son las siguientes:

- Mantener actualizados los bancos de recursos incorporando nuevos y/o eliminando otros inservibles.
- Participar en la comisión de convivencia y en las modificaciones del RRI en todo lo relacionado en el uso de estos dispositivos.
- Actualizar la página web del centro, así como las informaciones en otras redes sociales.
- Mantener actualizada el Aula Virtual Moodle.
- Proponer actividades de sensibilización con los riesgos y beneficios del uso de las nuevas tecnologías en el Plan de Convivencia.
- Colaborar con el mantenimiento y actualización del inventario del centro.
- Gestionar el mantenimiento de los equipos y estar en contacto con la empresa de mantenimiento para informar de las incidencias surgidas.
- Dinamizar el uso de estas herramientas aplicadas a la educación.
- Llevar a cabo al comienzo de cada curso la organización de los equipos.
- Mantener contacto con el CFIE y dinamizar y garantizar la formación.
- Administrar la plataforma educativa del centro.
- Difundir su conocimiento, dinamizar su uso y orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital.
- Elaborar un Plan de Actuación en cada curso e incorporarlo a la PGA.
- Participar en los Claustros y CCP informando y dinamizando al profesorado.
- Estar al frente del proceso de actualización de los documentos del centro.
- Proponer cualquier aspecto interesante para desarrollar en el centro.
- Instalar y actualizar todas las aplicaciones necesarias en los equipos del centro.
- Revisar y actualizar el Plan Tic.
- Informar al profesorado nuevo acerca de los recursos y herramientas digitales de las que dispone el centro.
- Evaluar la consecución de los objetivos propuestos en el Plan Tic.

C.2.1.3. Coordinación con la CCP del centro.

Todos los miembros de la CCP forman parte de la Comisión TIC con lo que no hace falta una coordinación adicional entre Comisión TIC y CCP.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

C.3.1. Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

| TEMPORALIZACIÓN | Durante todo el año. |
|----------------------|---|
| ELABORACIÓN DEL PLAN | <ul style="list-style-type: none">• La comisión TIC comienza su trabajo en el mes de septiembre.• Se establecen las funciones y responsabilidades que se van a llevar a cabo |
| SEGUIMIENTO | <ul style="list-style-type: none">• Se realizan reuniones mensuales para valorar si el desarrollo e implementación del plan se está llevando a cabo correctamente.• Se valoran las necesidades formativas derivadas del diagnóstico y análisis de las necesidades del profesorado• Se abordan las posibles incidencias que puedan ocurrir y las soluciones que la comisión puede adoptar. |
| EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none">• Se realiza una valoración final al final de cada curso del proceso llevado a cabo en el desarrollo del plan TIC.• Se establecen propuestas de mejora para el siguiente curso que se añaden en el plan. |

C.3.2. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

1. Proceso inicial para la elaboración. (Claustro, inicio curso)

2. Elaboración por parte de la comisión.
3. Valoración por parte del equipo codice.
4. Informar al Claustro.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

El plan Tic del centro se difundirá de la siguiente manera entre toda la comunidad educativa.

| ALUMNADO | PROFESORADO | FAMILIAS |
|--|--|---|
| Formas de acceso a los servicios digitales del centro, así como a todas las herramientas, programas y dispositivos digitales | Funcionamiento de los recursos tecnológicos con los que cuenta el centro. | Entrega de claves de acceso al portal Educa. |
| Nomas de funcionamiento de los recursos tecnológicos con los que cuenta el centro. | Actualización de los accesos a las diferentes plataformas digitales del centro | Objetivos y contenidos con los que se trabajará a lo largo del curso. |
| Objetivos y contenidos relacionados con la competencia digital que se trabajarán durante el curso | Actualización del Plan Tic según la evaluación del curso anterior. | Utilidades y peligros de los recursos digitales. |

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:

C.5.1. ÁREA 1: Gestión, organización y liderazgo. Acciones.

| MEDIDAS | ESTRATEGIAS DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|-----------------|
| Revisión del contexto tecnológico-educativo | Acuerdos organizativos entre los miembros de la comisión TIC del centro. | Trimestral |
| Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro. | Seguimiento de las indicaciones de la D.P. Inventario de recursos tecnológicos. | Todo el curso |

| | | |
|--|--|------------|
| | Funcionamiento de las redes del centro. | |
| Evaluación de los procesos de integración de las TIC | Recogida de las demandas del profesorado. Actualización de herramientas y programas | Trimestral |
| Formulario de propuestas de mejora para la integración de las Tics | Análisis de las propuestas para la mejora de las Tics | Anual |

C.5.2. ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje. Acciones.

| MEDIDAS | ESTRATEGIAS DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|-----------------|
| Inclusión en las programaciones didácticas unos objetivos específicos para la adquisición de una competencia digital | Diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas | Todo el curso |
| Utilización de programas y herramientas digitales en los distintos interniveles | Usar herramientas office 365, Moodle, ... | Todo el curso |
| Asignación de tareas a través de las plataformas del centro | Acceso por parte del profesorado, como del alumnado a las plataformas del centro. | Todo el curso |
| Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de Convivencia. | Talleres, charlas y actividades sobre el uso seguro de las Tics en el alumnado | Todo el curso. |
| Actuaciones dentro del Plan de contingencia | Actuaciones reflejadas en dicho plan en caso de confinamiento | Todo el curso |

C.5.3. ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional. Acciones.

| MEDIDAS | ESTRATEGIAS DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|---------|---------------------------|-----------------|
|---------|---------------------------|-----------------|

| | | |
|--|---|---|
| Plan de acogida del profesorado | Jornadas de formación sobre el uso de las Tics den el centro | Primer trimestre especialmente Todo el curso |
| Establecimiento de las líneas prioritarias de formación Tics | Análisis de las necesidades del centro para elaborar un Plan de formación | Final de curso |
| Colaboración y coordinación entre el profesorado | Elaboración de materiales compartidos en Aula Moodle | Todo el curso |
| Uso seguro de internet | Plan director para toda la comunidad educativa. Celebración del Día de internet seguro. | Segundo y tercer trimestre |
| Creación de materiales digitales en los planes de formación | Puesta en práctica de recursos por parte del profesorado en el aula Moodle durante la formación | Todo el curso |

C.5.4. ÁREA 4: Procesos de evaluación. Acciones.

| MEDIDAS | ESTRATEGIAS DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|-----------------|
| Evaluación de los procesos organizativos y tecnológicos | Reflexiones de la comisión TIC | Anual |
| Elaboración de mecanismos para evaluar al alumnado con las Tics | Creación de evaluación, coevaluación y/o autoevaluación (Forms, quizzis, ...) | Todo el curso |

C.5.5. ÁREA 5: Contenidos y currículos. Acciones.

| MEDIDAS | ESTRATEGIAS DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---------------------------------------|-----------------|
| Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital | Análisis y revisión de los contenidos | Anual. |

| | | |
|--|---|----------------|
| Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo | Adecuar los contenidos correspondientes a cada nivel. | Anual. |
| Creación de materiales didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje | Inclusión de recursos en los espacios digitales del centro. | Todo el curso. |

C.5.6. ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. Acciones.

| MEDIDAS | ESTRATEGIAS DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|-----------------|
| Actualización de la página web del centro | Ubicación de información importante y recursos para alumnos y familias. | Todo el curso. |
| Utilización del aula Moodle | Acceso para consulta de tareas, archivos, sitios | Todo el curso. |
| Grupos de Teams en todos los niveles | Comunicaciones entre docentes, familias, alumnado | Todo el curso |
| Comunicación oficial entre las instituciones | Cuenta de correo del centro. | Todo el curso |
| Archivos compartidos con herramientas de office 365 | Archivos compartidos entre el claustro | Todo el curso |

C.5.7. ÁREA 7: Infraestructura. Acciones.

| MEDIDAS | ESTRATEGIAS DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|--|--|------------------|
| Inventario del equipamiento del centro | Actualización del inventario | Final de curso |
| Actualización del software de los equipos | Revisión de equipos. | Primer trimestre |
| Almacenamiento de recursos en la red | Revisión y actualización de los diversos recursos digitales del centro | Todo el curso |
| Documento tecnológico de redes y servicios | Escuelas conectadas: comunicación de incidencias a CAU | Puntual. |
| Actualización del equipamiento | Presupuesto para mantenimiento de equipos. Solicitud de nuevos equipos. | Todo el curso |

C.5.8. ÁREA 8: Seguridad y confianza digital. Acciones.

| MEDIDAS | ESTRATEGIAS DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|----------------------------|
| Consentimiento informado de los tratamientos de imágenes y voz. | Recogida de autorizaciones. | Anual |
| Accesos a ordenadores de uso común e impresoras por parte del profesorado | Usuarios y contraseñas destinados a tal fin | Todo el curso. |
| Certificado digital del centro | Ubicado en los ordenadores del director, jefe de estudios y secretario | Actualización bianual |
| Acceso a educacyl por parte del alumnado | Entrega de credenciales y reinicio de estas cuando es preciso | Todo el curso. |
| Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las Tics | Formaciones para alumnado, familias, profesorado. | Segundo y tercer trimestre |

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las Tics en el centro.

Los contenidos y los recursos informáticos se deben actualizar constantemente debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, herramientas o dispositivos.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, con las aportaciones de los Equipos docentes, se va evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades.

Al final de curso se realizará otra valoración dónde se analizan las reflexiones para poder adecuar la respuesta educativa el próximo curso. El informe obtenido se incorpora a la Memoria final de curso.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

| INSTRUMENTO | RESPONSABLE | HERRAMIENTA |
|---|----------------------------|--|
| Estandarizado: autoevaluación de Stilus | Equipo directivo. | Cuestionario. |
| Sistemas de acreditación y diagnóstico: Certificación CoDiCe TIC | Equipo técnico de la JCYL. | Informe de nivel de competencia digital |
| Auditorias internas y externas: Informe de Nivel de competencia digital | Equipo técnico de la JCYL. | Rúbrica. |
| Autoevaluación del Plan Tic | Comisión Tic del centro. | Rúbrica. |
| Evaluación de los resultados del alumnado | Equipo docente. | Resultados en los boletines de notas (Competencia Digital) |

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

D.3.1. Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas

| ÁREA | INDICADOR | GRADO DE CONSECUCCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente) |
|---|---|---|
| Área 2: Procesos de enseñanza-aprendizaje. | Grado de cumplimiento de los objetivos programados | |
| | Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital. | |
| | Grado de utilización de los recursos del Aula Virtual. | |
| | Utilización del paquete Office 365 | |
| | Utilización de las tics en actividades relacionadas con la convivencia. | |
| | Desarrollo y utilización de las Tic en la puesta en práctica del Plan de Contingencia | |

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Área 4: Procesos de evaluación | Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación. | |
| | Adecuación de la evaluación en enseñanza no presencial | |
| | Empleo de herramientas digitales para realizar evaluaciones, autoevaluaciones o coevaluaciones. | |
| | Grado de satisfacción del alumnado ante las actividades realizadas. | |
| Área 5: Contenidos y currículos | Adecuación de los contenidos digitales trabajados | |
| | Empleo de las Tics en el desarrollo de metodologías innovadoras y motivadoras | |
| | Integración de contenidos sobre el uso seguro de las Tics. | |

D.3.2. Indicadores de la dimensión organizativa

| ÁREA | INDICADOR | GRADO DE CONSECUCCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente) |
|---|---|---|
| Área 1: Gestión, organización y liderazgo. | Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales. | |
| | Recogida en los documentos oficiales de centro de la aplicación y uso de las TICS | |
| | Coordinación de la comisión Tics. | |
| | Trabajo sobre una línea común de actuación. | |
| | Cumplimiento de la secuenciación de trabajo establecida | |
| Área 3: Formación y desarrollo profesional | Valoración de la formación recibida en el centro. | |
| | Participación del profesorado en las sesiones de formación. | |
| | Facilitación de recursos y materiales informáticos al profesorado. | |
| | Participación del profesorado en las plataformas del centro. | |
| | Elaboración de recursos propios por parte del profesorado. | |
| Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. | Grado de comunicación oficial entre el profesorado: correo corporativo, Moodle. | |
| | Nivel de coordinación del profesorado en las actividades Tics | |
| | Grado de implicación del profesorado en el uso del paquete office 365 para compartir documentos. | |

D.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica.

| ÁREA | INDICADOR | GRADO DE CONSECUCCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente) |
|--|---|---|
| Área 7: Infraestructura | Actualización del inventario del centro | |
| | Actualización de dispositivos, plataformas y aplicaciones informáticas | |
| | Estados de los materiales y recursos del centro | |
| Área 8: Seguridad y confianza digital | Recogida de autorizaciones. | |
| | Entrega de usuarios y claves a los alumnos del centro. | |
| | Realización de talleres para alumnado y familias acerca de seguridad digital. | |

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

| |
|---|
| EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO |
| Registro de evaluación de los estándares de aprendizaje relacionados con la competencia digital (B.4.1.a) |
| Valoración de los modelos y metodología de integración de la TIC (B.4.1.c) |
| Grado de competencia digital alcanzado en las evaluaciones (registro en los boletines al final de curso) |
| EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO |
| Valoración de los modelos y metodología de integración de las TIC (B.4.1.c) |
| Cuestionario sobre necesidades de formación (a final de curso) |
| Participación en el Aula Moodle, Office 365, Teams. |
| Grado de satisfacción de las TIC en el centro (cuestionario) |
| EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO |
| Valoración de los procesos organizativos (Punto D.3) |
| Valoración de los procesos tecnológico-didáctico (Punto D.3) |
| Cuestionario de evaluación (STILUS) |
| EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS |
| Valoración de los modelos y metodología de integración de la TIC (B.4.1.c) |

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El Plan Tic es un instrumento de planificación, incluido en el Proyecto Educativo del centro, en el cual se recoge el tratamiento de la información y la comunicación, el desarrollo de la competencia digital y la integración de las Tic en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde este Plan se pretende conseguir que las Tics se conviertan en una herramienta más para el aprendizaje.

El Claustro de profesores dedica un gran esfuerzo por formarse y poder acercar las Tics a los alumnos.

Para poder llevar a cabo este proyecto necesitamos de grandes mejoras en medios técnicos, pues con los actuales se nos hace muy difícil acercar las Tics a nuestros alumnos. Por ello, es necesario desde la Administración se dote al centro de más recursos, sobre todo materiales. Se ha mejorado en gran medida la conexión a internet, pero nos hace falta equipos actuales que acompañen esta mejora en las redes.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Nuestras líneas de mejora son las siguientes:

- Continuar con la formación e inclusión de los dispositivos móviles en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguir realizando formación entorno a banco de recursos.
- Fomentar más la participación de toda la comunidad escolar entorno a las Tics. Hacer hincapié en la comunicación con las familias. Utilización de plataformas para la comunicación centro-familia. Acceso a Educacyl.
- Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro.
- El uso de herramientas digitales para la autoevaluación y coevaluación, en el aula Moodle.
- Establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial.
- Seguir concienciando a las familias y alumnos del riesgo del mal uso de las redes sociales y de internet.
- Instalación de sistemas de seguridad de los ordenadores y de la Red.

- Potenciar el uso de los bancos de recursos.
- Aumentar el uso del Aula Moodle.
- Renovar los medios informáticos necesarios, (que son muchos).
- Inclusión de estrategias y actuaciones en el Plan de lectura para el desarrollo de la competencia digital.
- Atención a la diversidad, adecuando contenidos al nivel de competencia curricular, personalización de la enseñanza con medios digitales.
- Mejora en la difusión de actividades del centro, a través de las redes sociales.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

El Plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades realizadas. También se evalúa a lo largo del curso en las distintas reuniones de coordinación (Comisión TIC; CCP, Inter nivel...). Se introducen las modificaciones que se consideran oportunas para poder actualizar el Plan en el siguiente curso.

Continuaremos con estas estrategias de revisión y añadiremos las siguientes:

Elaboración de un cuestionario de satisfacción sobre las distintas áreas de incidencia de las TIC

Dedicar un punto específico en las reuniones de CCP e Inter nivel a revisar el cumplimiento y desarrollo del Plan TIC en los diferentes niveles

Seguir Impulsando y desarrollando el apartado de Formación del Profesorado en el Aula Moodle de manera que se suban diversos recursos que ayuden al desarrollo de la práctica docente con la integración de las TIC.